



# Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Actualización del Perfil de Ingreso y la Captación de Estudiantes (PCC01)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PÁGINA 1 / 4	ID. DOCUMENTO zSZgbkzvw4A04rq5n1v1A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
42822770J JUAN CARLOS RODRÍGUEZ DEL PINO		18/01/2017 16:10:10		MTAwOTU2

REVISIONES		
00	17-01-2017	Elaboración del documento por parte del Subdirector de Planificación Académica de la Escuela de Ingeniería Informática.
01	18-01-2017	Corrección de erratas

PÁGINA 2 / 4	ID. DOCUMENTO zSZgbkzvw4A04rq5n1v1A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
42822770J JUAN CARLOS RODRÍGUEZ DEL PINO		18/01/2017 16:10:10		MTAwOTU2

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



# Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Actualización del Perfil de Ingreso y la Captación de Estudiantes (PCC01)

## Puntos débiles

- **PD1.** Algunas evidencias son redundantes. En el acta de la Comisión de Asesoramiento Docente se adjunta como anexo el perfil de ingreso aprobado y/o el plan de mejora en su caso, por ello el acta ya incluye varios de los diferentes documentos especificados en las evidencias.

## Puntos fuertes

- **PF1.** Este procedimiento regula el proceso de actualización del perfil de ingreso de estudiantes, y la elaboración del plan de captación de estudiantes teniendo en cuenta el citado perfil.

## Propuestas de mejora

La Escuela de Ingeniería Informática ha realizado para el curso 2016/2017 el plan de captación de estudiantes incluyendo: jornadas de puertas abiertas, conferencias públicas, difusión y publicidad de las titulaciones, etc. por lo que se ha tenido experiencia en la aplicación del procedimiento. Esta experiencia ha motivado la propuesta de las siguientes mejoras:

- **PM1.** Se deben eliminar de las evidencias los documentos redundantes dejando sólo las actas en las que se aprueban/modifican los perfiles de ingreso y planes de captación y el informe de revisión.

PÁGINA 3 / 4	ID. DOCUMENTO zSZgbvkzvw4A04rq5n1v1A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
42822770J JUAN CARLOS RODRÍGUEZ DEL PINO		18/01/2017 16:10:10		MTAwOTU2



- **PM2.** Podría ser interesante dividir el plan de captación en dos partes: plan de captación genérico (a modificar cuando se considere necesario) y el desarrollo anual del plan de captación en el que se especifique las actuaciones concretas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de 01 de 2017

Juan Carlos Rodríguez del Pino  
Subdirector de Planificación Académica

PÁGINA 4 / 4	ID. DOCUMENTO zSZgbkzvw4A04rq5n1v1A\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42822770J JUAN CARLOS RODRÍGUEZ DEL PINO		18/01/2017 16:10:10	
		ID. FIRMA	
		MTAwOTU2	